

SORIA

Laborda deplora la confrontación que tiene la Junta con el Gobierno

Soria. CORRESPONSAL

El secretario regional del PSOE, Juan José Laborda, se entrevistó ayer con los diputados nacionales y provinciales, procuradores regionales y miembros de la Comisión Gestora de Soria. En rueda de prensa afirmó que la Junta no tiene política económica.

La dotación presupuestaria del Gobierno de Aznar, según Laborda, «está basada en la mera transferencia de capitales hacia los sectores más tradicionales de la región (explotación de materias primas, etc.) y significa el apostar porque en recuperación económica se pierdan materias primas y capitales».

El secretario regional del PSOE criticó la postura de la Junta de la confrontación que está potenciando con la Administración Central, así como la no cooperación con las administraciones locales y aseguró que «en términos reales, la actuación de los Presupuestos Generales del Estado compensan con creces cualquiera de las actuaciones favoritistas que, a mi juicio, se están produciendo desde la Junta».

Para Laborda la política de Aznar es liberal, pero a la postre es bastante librecambista y no apoya al empresario que tiene iniciativas transformadoras, sino al que más influencia política tiene.

La Diputación aprobó los planes provinciales por unanimidad

Soria. CORRESPONSAL

En el Pleno extraordinario de la Diputación Provincial se aprobó ayer por unanimidad el anteproyecto del plan provincial de obras y servicios. También existió unanimidad en la aprobación de las bases reguladoras del Fondo de Cooperación Local para el presente año.

Pese a existir unanimidad en los planes provinciales los portavoces de los grupos de oposiciones intervinieron para comentar algunos aspectos. Carlos Lacárcel, portavoz socialista, coincidió con el vicepresidente primero, Efrén Martínez, en la necesidad de modificar las paces y planificar a medio plazo. Lacárcel insistió en que eran unos planes que no le gustaban debido al desequilibrio comarcal que conllevaba la aplicación de las bases reguladoras y sugirió que deberían aplicarse criterios socio-económicos más realistas.

Por su parte, Santiago Escribano, portavoz del CDS, reconoció que en estos planes se ha trabajado densamente y con objetividad y los calificó de los menos malos que podríamos aprobar, debido a la carencia de más subvenciones esta tarde». Criterio en el que reincidió el presidente de la Diputación, quien criticó a la Administración Central por haber reducido en 8 años su aportación, pasando de 244 millones a 132 millones. Con las inversiones de estos planes, la



La aprobación de los planes no tuvo mucha polémica.

Diputación, a juicio de Efrén Martínez se sitúa en torno a un 32 por ciento de endeudamiento.

En el programa hidráulico se realizarán obras por valor de 206 millones de pesetas a pagar por los Ayuntamientos (90 millones), Diputación, a través del Banco de Crédito Local (50 millones), Diputación en planes (32 millones) y otros organismos (33 millones).

En vías municipales y provinciales se destinan algo más de 9 millones que correrán a cargo de los Ayuntamientos (2.750.000 pesetas) y por parte de la partida de planes de la Diputación (6.475.000 pesetas).

En electrificaciones se investi-

rán algo más de 32 millones que sufragarán los Ayuntamientos (8 millones), Diputación (15 millones) y otros organismos (9 millones).

Por último, en equipamiento de núcleos se realizarán obras por un valor de 378 millones, de los cuales, 219 tendrán que financiar los Ayuntamientos; 67 millones la Diputación con créditos del Banco de Crédito Local; Diputación, 79 millones, y otros organismos, 3 millones de pesetas.

El Pleno extraordinario aprobó por unanimidad las bases de fondo de Cooperación Local, que asciende a 275 millones y la firma de un convenio con RTVE para instalar 5 reemisores.

UCTASO, SOGACAL y la Caja firman un convenio de apoyo al cooperativismo

Soria. CORRESPONSAL

Ayer se firmó un convenio de colaboración financiera entre la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Soria (UCTASO), SOGACAL y Caja Soria. El convenio establece un marco de referencia para el suministro de servicios y operaciones financieras desde Caja Soria a las cooperativas asociadas a UCTASO, destinadas a la mejora y modernización de instalaciones que conlleven la creación o el mantenimiento de puestos de trabajo.

Asimismo, el convenio tiene como objeto el posibilitar a trabajadores que quieran pertenecer a una cooperativa el acceso a la misma, mediante el suministro de crédito que les permita la aportación del capital social.

Finalmente, se pretende con este convenio el contribuir a la difusión de la cooperativa como fórmula donde desarrollar una vida profesional, dando a sus integrantes los servicios que Caja Soria ofrece al colectivo de empleados que cobran nómina por sus oficinas.

El convenio se establece por un periodo de un año y se renovará automáticamente si no existe denuncia del mismo. Se revisarán los tipos de interés si en los próximos 6 meses los tipos del Banco de España han variado más de un punto.

SEGOVIA

Cien ancianos intoxicados en la Residencia de la Tercera Edad

Segovia. CORRESPONSAL

Noventa y nueve ancianos, de los 270 residentes en la Residencia Asistida de la Tercera Edad del INSERSO, han padecido una intoxicación, probablemente alimentaria, a lo largo de este fin de semana, que parece ya controlada.

Los primeros casos aparecieron en la madrugada del sábado y el número de enfermos se incrementó de forma irregular hasta las seis de la mañana de ayer lunes. Al ser detectada por el servicio de enfermería de la Residencia, se solicitó la asistencia del servicio de urgencias del Hospital General, en donde quedaron ingresados tres de los afectados, que posteriormente pudieron ser trasladados de nuevo a la Residencia Asistida, donde el servicio médico se hizo cargo de la situación, poniéndolo en conocimiento del servicio de Bienestar Social de la Junta, que desplazó un epidemiólogo.

Según los primeros informes, las sospechas apuntan a una toxoinfección alimentaria, de carácter leve, con sintomatología de fiebre y diarrea, sin que se haya producido ningún caso de deshidratación. En la actualidad —ha comunicado el servicio médico de la Residencia Asistida— el proceso se encuentra controlado salvo complicaciones.

Tendrá que ser aprobado en el Pleno del día 21

El Plan Provincial de Obras y Servicios superará los 1.600 millones de inversión

Inmaculada López. SEGOVIA

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial aprobó el proyecto del Plan Provincial de Obras y Servicios para los años 1988-89 y el proyecto del Fondo de Cooperación Local. Ambos programas superan los 1.600 millones de pesetas, y tendrán que ser sometidos a la aprobación del Pleno ordinario, que se celebrará el lunes, 21 de marzo.

Las obras contempladas en los Planes obedecen, en su mayoría, a pavimentaciones, abastecimiento y saneamiento, instalaciones deportivas, reparaciones de casas consistoriales, centros de salud y centros de servicios sociales. De la cantidad global de 1.600 millones, 400 corresponden al Fondo de Cooperación Local y el resto al Plan Provincial y al de la Comarca de Acción Especial.

La Comisión de Gobierno de la Diputación acordó, por otra parte, instar a la Consejería de Cultura y Bienestar Social la firma de un convenio para el desarrollo de programas estables en materia cultural. El área de Cultura de la Diputación ha elaborado para ello un proyecto de actuación que pretende «acercar la cultura a los más de 200 muni-

cipios y crear un hábito cultural que abarque actividades tales como artesanía, cine, video y fotografía, teatro, títeres, música y danza».

La Diputación pedirá también ayuda económica a la Junta para distintas actuaciones en materia deportiva, como la organización de un fin de semana deportivo en varios puntos de la provincia, programación de competiciones para fomentar el deporte de base, realización de actividades de divulgación y demostraciones prácticas de las técnicas de estos deportes, e información y aprendizaje de deportes autóctonos.

También es de interés el proyecto de acuerdo marco entre la Diputación Provincial y la Academia de Historia y Arte de San Quirce, «con el que se pretende fomentar y mejorar la oferta cultural en la provincia». Entre las acciones que se llevarían a cabo, está la reanudación de la publicación de la revista «Estudios Segovianos». El acuerdo marco prevé la creación de una comisión técnica compuesta por cuatro representantes, dos por cada institución.

En otro orden de cosas, el diputado del área de Cultura y Bienestar Social informó sobre el avance del mapa de servicios sociales de la Diputación, que comprenderá 10 zonas, siguiendo las pautas del mapa de salud.

La estación de esquí de La Pinilla pide ayuda para evitar el cierre

Inmaculada López. SEGOVIA

El Consejo de Administración de «La Pinilla, S.A.», sociedad titular de la explotación de la estación de esquí en La Pinilla, en la sierra de Ayllón, ha hecho saber que en el mes de abril, si no tiene contestación de diversas instituciones para proceder a un saneamiento económico de la empresa, se vería obligada a efectuar un cierre de las instalaciones.

A la vista de los resultados desfavorables de pasados ejercicios económicos y del ejercicio en curso, ha sometido a consideración de las instituciones públicas un plan de saneamiento y modernización de las instalaciones, a través de una operación de ampliación de capital, que sería aportado por la Caja de Ahorros y las instituciones públicas.

La Comisión de Gobierno de la Diputación, que tiene un representante en el Consejo de Administración de la mencionada sociedad, analizó el estudio económico presentado por la empresa: «A la vista de la importancia que tiene —ha dicho Javier Reguera, presidente de la Diputación— para la zona más deprimida de la provincia, como es la comarca nordeste, acordó la Comisión de Gobierno participar en el proceso de saneamiento y en la ampliación de capital, en la forma y en la cuantía que se determine, después que se haga la distribución entre las institu-

ciones que deben participar, entre las que debe situarse en primer lugar la Junta de Castilla y León y deben entrar también los ayuntamientos de la zona, como los más directos beneficiarios de la propia sociedad». Entre estos ayuntamientos estarían Cerezo de Arriba, Riaza, etc.

La Diputación hará gestiones con la Junta de Castilla y León para establecer la participación económica. La modernización que propone el Consejo de Administración de «La Pinilla» consiste fundamentalmente en la instalación de un sistema de innivación artificial, cuyo coste está evaluado aproximadamente en 650 millones de pesetas y que, de acuerdo con los estudios económicos previos realizados por la empresa, «ofrece unas condiciones de rentabilidad que, inicialmente, están fuera de dudas». Aunque estos estudios sufrirán una revisión, si las instituciones acuerdan participar en el saneamiento de la sociedad.

La ampliación de capital situaría a «La Pinilla, S.A.» en un capital de 375 millones de pesetas. 175 millones los aportaría la Caja de Ahorros. De esta cantidad, 150 millones surgirían de la reconversión de deuda y 25 serían de nueva aportación. Paralelamente, la Caja condona 240 millones de pesetas que le adeuda «La Pinilla». Además, las instituciones públicas aportarían unos 200 millones de pesetas, en la proporción que se establezca.